



"Año del buen servicio al ciudadano"

RESULTADOS FINALES DE EVALUACIÓN

NÚMERO DE CONVOCATORIA CAS	GERENCIA / UNIDAD / OFICINA / EESS	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	PUNTAJE CURRICULAR	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
Convocatoria N° 079-2017-SISOL/MML	EE.SS. VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	INFORMES	SURCO ANACLETO DAYHAN	APTO	35	SP	35	70	GANADOR	

**NOTA:**

I. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Personal del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, ubicada en la Av. Del Ejercito N° 2380 - Magdalena, a partir del 25 al 31 de Mayo, desde las 09:00 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:30 p.m hasta las 04:30 p.m)

II. Para proceder a la suscripción del contrato, los postulantes ganadores deberán presentar los documentos solicitados en los **Términos de Referencia, debidamente legalizados o fedateados**. Asimismo, los siguientes documentos:

1. Certificado de Antecedentes Policiales (vigente - original)
2. Certificado de Antecedentes Penales (vigente - original)
3. Copia del DNI de los hijos menores (Si fuera el caso)
4. Copia de Partida o Acta de Matrimonio (Si fuera el caso)
5. Dos (02) Fotografías recientes tamaño carnet, con fondo blanco para el fotocheck (indicando el nombre completo y el número del DNI, en la parte posterior)

24 de Mayo de 2017

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PROCESOS CAS- SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD